

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

338829

DECRETO N° 3045 QUILLON, martes 15 octubre 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-794, 28-795

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL AS

SR(ES): PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA.

RUT: 76.041.579-0

LA SUMA DE \$:173.641

Y SON: CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1009298 Y 1009303 POR \$173.641.- DE PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA., POR ENTREGA DE MATERIALES DE OFICINA PARA REALIZAR LABORES ADMINISTRATIVAS, SEGUIP FICHAS TÉCNICAS N° 128 Y 127 DE DEPORTES Y RECREACIÓN, ÓRDENES DE COMPRA N° 4352-936-CM19 Y 4352-935-CM19, PROVENIENTES DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS INGRESOS A BODEGA .-

NTABILICESE COMO SE INDICA

ENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER 2204001001 500211 Material Oficina 86.319 76041579-0 F-1009298 2204001001 160018 Material Oficina 87.322 76041579-0 F-1009303 Cta.Cte N° 210485110 Fondo 173.641 76041579-0

> TOTALES : 173.641 173.641

